

Declaración Jurada de No Incapacidad Legal para Contratar

Ciudad de Panamá, 24 de mayo de 2022

Señores
Transporte Masivo de Panamá, S.A.
E. S. D.

Señores:

En relación al procedimiento llevado a cabo con el Fundamentado en la Resolución 487 para el suministro de REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE A/A DE LA MARCA CARRIER, me permito manifestar lo siguiente:

Yo, Edgar Huerta Barrón, en mi carácter de Representante Legal, manifiesto bajo la gravedad de juramento que mi representada H3 AUTOMATION SDAD. LTDA., con RUC 625703-1-335 DV36, sus accionistas y asociados, no se encuentran bajo ninguno de los supuestos que establece el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 27 junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020.

Atentamente,


Edgar Huerta Barrón
Representante Legal
E-8-172291
H3 AUTOMATION SDAD. LTDA.



Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con
cédula de identidad personal No. 4-201-226.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del(los) sujeto(s)
EDGAR HUERTA BARRON
quien (es) firmo (asno) el presente documento,
su(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá,

MAY 25 2022

Edgar Huerta Barrón
Destino
allu
Tercero

Licenciada ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera



Esta autenticación no
implica responsabilidad de
nuestra parte, en cuanto al
contenido del documento.